



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2017

CLÍNICA JURÍDICA I

El Profesor **Leonardo Cofré Pérez** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de cinco (5) ayudantes estudiantes de la cátedra **“Clínica Jurídica I”**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, que posea la calidad de alumno o alumna regular, egresado o egresada, licenciado o licenciada;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a cinco (5.0) (acompañar certificado de notas finales con promedio).
3. Haber aprobado la cátedra “Clínica Jurídica I” mínimo con nota seis (6.0) (indicar con qué profesor o profesora).
4. Alto compromiso con la gestión de causas de la cátedra.
5. Interés en desarrollar litigio estratégico y/o litigio antidiscriminación.
6. Interés en investigación sobre acceso a la justicia y derechos fundamentales, y su relación con el sistema judicial.
7. CV y Carta de motivación

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
23 de enero al 3 de marzo de 2017

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl